

## Resolución Ministerial

Nº 1069-2022-IN

Lima, 0 8 AGO. 2022

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0764-2022-IN, se designa al señor JUAN GENARO GABRIEL FIGUEROA VALDERRAMA en el cargo de Director de la Oficina de Soluciones Informáticas y Gestión de Proyectos de la Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Ministerio del Interior; la misma que se ha visto por conveniente dar por concluida;

Con el visado de la Secretaría General, de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1266, Ley de Organización y Funciones del Ministerio del Interior; y, el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Interior, aprobado por Resolución Ministerial N° 1520-2019-IN:

## SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida la designación del señor JUAN GENARO GABRIEL FIGUEROA VALDERRAMA, efectuada mediante Resolución Ministerial N° 0764-2022-IN, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Disponer que la Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental notifique la presente Resolución al servidor indicado en el artículo precedente, así como a la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, para los fines correspondientes.

**Artículo 3.-** Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Ministerio del Interior (www.gob.pe/mininter).

Registrese y comuniquese.

Willy Arturo Huerta Olivas Ministro del Interior

